

**INFORME DE COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE LOS ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA MARALMAC S.A.**

Guayaquil, 03 de Junio del 2014

Señores  
Accionistas de la Compañía MARALMAC S.A.  
Ciudad

**ASUNTO.- Informe de labores correspondientes al periodo 2012**

Señores Accionistas:

En cumplimiento a lo dispuesto por los Estatutos Sociales de la Compañía, La Ley, y, el reglamento expedido por el Superintendente de Compañías, mediante Reg. N° 90-1-5-3-006 publicado en el R.O. N° 445 de Mayo 28 de 1990, cumplo con presentar a ustedes el siguiente informe de COMISARIO correspondiente a los negocios de la Compañía durante el año 2012

Primero: La actividad interna de la Compañía, ah sido nula durante el periodo que se refiere este informe, sin que se haya presentado situaciones de ningún orden que merezca un comentario especial. Ya que la empresa no tuvo actividad alguna durante este periodo.

Segundo: El entorno económico y social que ha enfrentado el sector empresarial del país y particularmente las medidas restrictivas de orden crediticio adoptadas por las autoridades monetarias nacionales, que son de conocimiento público, de alguna manera han afectado el desarrollo de las actividades productivas de la empresa privada y la consecución de las metas y objetivos previstos para el periodo.

Tercero: En lo que se refiere a la compañía, esperamos que los próximos periodos ya comience a tener actividad empresarial

Cuarto: Finalmente, nos permitimos recomendar a los Señores Accionistas, mantener una permanente política tendiente al fortalecimiento patrimonial de la Empresa para el mejor cumplimiento de los objetivos de desarrollo que constituyen la meta de quienes integran la Compañía.

De los Señores Accionistas:

Muy atentamente,

  
**ANDRÉS GRIJALVA PARRALES**  
C.I. # 0918685801  
COMISARIO